

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Diseño, desarrollo y evaluación e innovación de planes, proyectos y programas de educación social	Diseño y desarrollo de planes, proyectos y programas	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Arturo M. Fuentes Viñas (Campus de Ceuta) <input type="checkbox"/> José Luis Villena Higuera (Campus de Granada) <input type="checkbox"/> José Gijón Puerta (Campus de Granada) <input type="checkbox"/> Marina García Carmona (Campus de Melilla) 			<p>Las direcciones postales y teléfonos se encuentran disponibles en el directorio de la Universidad de Granada o en la página web del Departamento DOE</p> <p>Correos electrónicos</p> <p>Arturo M. Fuentes Viñas amfuente@ugr.es</p> <p>José Luis Villena Higuera jlvillen@ugr.es</p> <p>José Gijón Puerta josegp@ugr.es</p> <p>Marina García Carmona marinagc@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Los horarios de tutorías oficiales se encuentran en las secretarías del Departamento y en el sitio web http:// www.ugr.es/local/didacoe enlace «Horario de Tutorías»		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Social			Pedagogía (como oferta optativa)		



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

PRERREQUISITOS: Ninguno

RECOMENDACIONES:

- La adquisición de las competencias y el aprendizaje de los contenidos desarrollados en la asignatura de primer curso “Teoría y práctica de la enseñanza en educación social”, facilitará el trabajo en la asignatura. También la asignatura de “Análisis de necesidades” de segundo curso aporta información relevante para el desarrollo del temario teórico-práctico
- Dado que, en algunas de las asignaturas de primer y segundo curso los alumnos han iniciado el trabajo en algún tipo de «proyecto», estas primeras aproximaciones pueden servir para desarrollarlas de manera más formal, como capacidades e insumos para la parte práctica de la asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Diversidad de racionalidades y procedimientos en la planificación de PPP. Identificación y roles de los actores sociales y educativos implicados en PPP. Enfoque de Marco Lógico como herramienta de planificación y gestión del ciclo de los proyectos. Identificación de proyecto. Identificar y describir el asunto o problema principal o necesidad. Buscar soluciones y plantear alternativas. Planificación estratégica situacional (PES). Diagnóstico rural (rápido) participativo. Principios de procedimiento respecto al diseño, desarrollo y contraste público de proyectos. Diseños emergentes y estructura de participación social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1.- Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social
- CT2.- Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español
- CT5.- Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas
- CT8.- Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG3.- Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción
- CG4.- Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos
- CG7.- Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador social.

ESPECÍFICAS

- Identificar las racionalidades, supuestos e intereses de los diferentes procedimientos de diseño y desarrollo
- Capacidad para elaborar programas de intervención educativa
- Diseñar, adaptándose a la realidad, programas y proyectos educativos
- Realizar proyectos escritos y memorias útiles para las políticas sociales y educativas
- Aplicar adecuadamente diferentes estrategias de relación en los planes, proyectos y programas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- Conocer los distintos niveles de planificación posibles para el diseño educativo en Educación Social, así como los modelos, herramientas y actores en la planificación educativa
- Comprender los fundamentos y los elementos de la planificación educativa en el ámbito de la Educación Social
- Detectar necesidades formativas mediante la aplicación de distintos modelos de análisis existentes
- Adquirir las habilidades de planificación necesarias para la elaboración de PPP en Educación Social
- Desarrollar una capacidad creativa en relación con el diseño de PPP
- Realizar esquemas de PPP a partir de los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO (Qué podrá modificarse en función de las necesidades docentes):

Unidad Didáctica 1. Elementos de la planificación en Educación Social

- Competencias y objetivos en la planificación educativa
- Contenidos de los planes, programas y proyectos
- Aspectos metodológicos del diseño
- Evaluación de planes, programas y proyectos.

Unidad Didáctica 2. Análisis de necesidades en la planificación de planes, programas y proyectos.

- Modelos de análisis de necesidades
- Ejemplos de análisis de necesidades aplicados a la Educación social
- Modelos, actores y procedimientos de planificación en Educación Social
- Niveles de planificación educativa en la Educación Social.

Unidad Didáctica 3. Planes de Educación Social.

- Elementos de planificación de planes educativos en Educación Social
- Evaluación de planes educativos de Educación Social
- Ejemplos de planes educativos de Educación Social
- Aplicación de los aspectos teóricos a la realización de un plan educativo.

Unidad Didáctica 4. Programas de Educación Social.

- Elementos de planificación de proyectos educativos en Educación Social
- Evaluación de proyectos educativos de Educación Social
- Ejemplos de proyectos educativos de Educación Social
- Aplicación de los aspectos teóricos a la realización de un proyecto educativo.

Unidad Didáctica 5. Proyectos de Educación Social. Sesiones formativas en Educación Social.

- Elementos de planificación y evaluación de proyectos educativos en Educación Social
- Ejemplos de proyectos educativos de Educación Social
- Aplicación de los aspectos teóricos a la realización de un proyecto educativo.
- Elementos de planificación y evaluación de sesiones formativas en Educación Social
- Ejemplos de sesiones formativas de Educación Social
- Aplicación de los aspectos teóricos a la realización de una sesión formativa.

Unidad Didáctica 6. Evaluación e innovación para la planificación en Educación Social.

- Visión general de los instrumentos de planificación y evaluación más usados en el ámbito internacional
- El marco lógico y la matriz de resultados
- Árboles de problemas y de objetivos, mapas conceptuales y otras herramientas de diseño
- Ejemplos de aplicación en planes, proyectos y programas.

TEMARIO PRÁCTICO:

PROYECTO. El trabajo práctico a desarrollar en los seminarios, consistirá en la elaboración de un esquema de plan, proyecto o programa educativo, que incluirá obligatoriamente al menos todos los elementos abordados en el temario teórico.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Feliz, T. (2010). *Diseño de Programas de Educación Social*. Madrid: Macgrw-Hill.
- Gijón Puerta, J. (2019). *Manual de diseño de proyectos sociales*. Granada: Editorial Técnica Avicam.
- Parcerisa, A., Ginés, N. y Forés, A. (Coord). (2010). *La Educación social: una mirada didáctica*. Barcelona: Graó.
- Tejada, J. y Giménez (Coords.) (2006). *Formación de formadores. Tomos 1 y 2*. Madrid: Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Camacho, H. y otros (2001). *El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos*. Madrid: CIDEAL y Acciones de Desarrollo y Cooperación.
- ILPES (2004). *Metodología del Marco Lógico*. Santiago de Chile: ILPES. Disponible e n Internet [<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/20664/boletin15.pdf>]
- Ordóñez, D. y Bracamonte, P. (2005). i. Washington D.C.: BID. Disponible en Internet. [http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/considera_diseno_eval_proy.pdf]
- Parcerisa, A. (2007). *Didáctica de la Educación Social*. Barcelona: Graó
- Perez Serrano, G. (Coord.). (2006). *Intervención y desarrollo integral de personas mayores*. Madrid: Universitas.
- Perez Serrano, G. (2011). *Elaboración de proyectos Sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.
- Raya, E. (Coord.) *Herramientas para el diseño de proyectos sociales*. Logroño: Universidad de La Rioja. Disponible en Internet. [dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_libro?codigo=456194&orden=0]
- Román, M. (s.f.). *Guía Práctica para el Diseño de Proyectos Sociales*. CIDE. Disponible en Internet [<http://www.biblioteca.org.ar/libros/150398.pdf>]
- Valdés, M. (1999). *La evaluación de proyectos sociales: Definiciones y tipologías*. Disponible en Internet. [http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/evaluacion_proyectos_sociales.pdf]
- Vásquez, E.; Aramburú, C. E.; Figueroa, C. y Parodi, C. (2001). *Gerencia social. Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales*. Lima-Perú: Universidad del Pacífico.
- Viche, M. (2010). La planificación estratégica: instrumento de participación e inclusión social. *quadernsanimacio.net n1 12*, 1 – 11. Disponible en Internet. [<http://quadernsanimacio.net/marioviche/planificacionestrategica.pdf>]

ENLACES RECOMENDADOS

- Página del Ayuntamiento de Granada, Derechos Sociales: <https://www.granada.org/inet/bsocial12.nsf/xinicio>
- Página de la Diputación de Granada, en el área de Bienestar Social: <http://www.dipgra.es/seccion/bienestar/>

METODOLOGÍA DOCENTE



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, de 9 de noviembre de 2016.

ACTIVIDAD PRESENCIAL: 1,92 créditos ECTS, equivalen a 48 horas.

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

- Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesor o de profesionales especialistas invitados.
- Contenido en ECTS: 24 horas presenciales (0,96 ECTS)

2. Debates, puestas en común (Gran grupo)

- Descripción: Debate acerca de los distintos bloques temáticos, previo estudio de los mismos, para aclarar conceptos.
- Contenido en ECTS: 8 horas presenciales (0,32 ECTS)

3. Actividades prácticas (Clases prácticas y trabajo en grupos)

- Descripción: Actividades a través de las cuales el alumnado elaborará recursos didácticos que supongan la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Contenido en ECTS: 16 horas presenciales (0,64 ECTS)

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL: 2 créditos ECTS, equivalen a 50 horas.

1. Actividades no presenciales individuales de trabajo autónomo (Estudio y trabajo autónomo)

- Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web..., etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
- Contenido en ECTS: 25 horas no presenciales (1 ECTS)

2. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

- Descripción: desarrollo de trabajos en equipo elaborando recursos, soportados en TIC.
- Contenido en ECTS: 25 horas no presenciales (1 ECTS)

TUTORÍAS ACADÉMICAS: 0,72 créditos ECTS, equivalen a 18 horas.

- Descripción: apoyo, supervisión y guía del aprendizaje del alumnado
- Contenido en ECTS: 18 horas presenciales, grupales e individuales (0,72 ECTS)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Criterios:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común
- Asistencia activa y participativa a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos.

Entre los instrumentos de evaluación que podrán utilizarse, sin que esta relación sea limitativa o exhaustiva, se encuentran los siguientes:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, participación en clase
- Escalas de observación
- Portafolio de actividades realizadas en clase, informes, diarios.

Con carácter general, se tendrá en cuenta:

- Dominio de la terminología específica de la materia y corrección en la expresión (faltas de ortografía, gramaticales...)
- Precisión conceptual con el nivel de adecuación y profundidad pertinente
- Participación activa e implicación en el desarrollo de las actividades realizadas
- Habilidad en la utilización y producción de documentos y materiales didácticos.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua, atendiendo a los criterios establecidos para las actuaciones presenciales y no presenciales.

Se recurrirá para esta ponderación a:

- Exámenes teóricos. Incluirán pruebas objetivas, abiertas, mixtas o de cualquier tipo que considere el profesorado. Corresponde al 60% de la nota final
- Actividades de aplicación de contenidos teóricos y proyecto. Corresponde al 40% de la nota final.

ACLARACIONES IMPORTANTES:

- a) Para poder superar la asignatura es obligatorio aprobar tanto la parte teórica como la práctica.
- b) Asistir a la parte presencial de lecciones y debates y a las actividades prácticas, como mínimo a un 70 % para que se le siga aplicando la evaluación continua.
- c) Se llevará a cabo una evaluación continua mediante la realización de actividades de aplicación en horario de clase, así como pruebas orales y escritas, que serán consideradas evidencias del proceso de aprendizaje de los contenidos de cada unidad y de la adquisición de las competencias generales y específicas.
- d) De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades



educativas.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Para los alumnos que no asistan regularmente a clase, no será de aplicación la evaluación continua y se atenderán a la legislación vigente, examinándose del temario completo que aparece en esta guía docente y debiendo entregar además las actividades prácticas que se determinen y que se publicarán con suficiente antelación a la fecha del examen oficial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

